

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA OBRATTI S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2018.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y un días
del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta
minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada
en las calles Quisquis 318 y Lorenzo de Garaicoa, se reúnen los señores:

Maria Mercedes Touma Naquez. Y Juan Carlos Touma Naquez,
accionistas de la compañía,

1. Accionista Sra. Maria Mercedes Touma Naquez, propietaria de
cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de
los Estados Unidos de América cada una, con derecho a
cuatrocientos votos.
2. Accionista señor: Juan Carlos Touma Naquez, propietario de
cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los
estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos
votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y
pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la
Sra. Arianna Montero Panchana, Presidenta de la Compañía,
actuando como secretario de la Junta el señor Victor Andrés
Montero Panchana Gerente General de la Compañía de
conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías
del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes
puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente
General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros,
Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas
Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros,
correspondientes al ejercicio económico del año 2018, adoptando NIIF S
para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, la Sra. Arianna Montero Panchana y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General Victor Montero Panchana. La Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se les el primer punto del orden del día, esto es el Informe de la Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF-S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2018, resolviendo por unanimidad que ésta forme parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acta, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Victor Montero Panchana.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OBRATTO S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

OBRATTO S.A.


Sr. P. Antonio Moreno Pachano
Presidente


Sr. Victor Moreno Pachano
Secretario